



**Informe de Certificación
Psicología
Universidad Del Desarrollo**

Octubre, 2024

Índice

I.	MODELO DE CALIDAD DE QUALITAS	2
II.	EVALUACIÓN	5
A.	PLAN DE ESTUDIOS	5
B.	INDICADORES DE PROGRESIÓN.....	8
C.	CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO.....	11
D.	CUERPO DOCENTE.....	12
E.	APOYO INSTITUCIONAL	14
F.	CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO.....	16
III.	CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORA	17
IV.	CONSEJO DE EXPERTOS	19
V.	ANEXOS: HITOS DEL PROCESO	20

I. MODELO DE CALIDAD DE QUALITAS

En el marco de los procesos de certificación, Qualitas ha adoptado una concepción integradora de calidad, incorporando en su evaluación de programas de estudio una perspectiva balanceada entre nociones basadas en el control interno y el externo, la evaluación de procesos y de resultados. Esta perspectiva asume como supuesto que la rendición de cuentas (hacia el exterior) y el mejoramiento continuo (interno) se pueden articular y complementar sobre la base de la confianza, el compromiso y la comprensión entre ambos enfoques.

Es importante precisar que este modelo de evaluación y certificación de la calidad se ha desarrollado a partir de la revisión de literatura internacional y la experiencia de Qualitas, conduciendo procesos de acreditación y más tarde de certificación de programas por más de 15 años. En base al conocimiento adquirido, se ha podido identificar y priorizar aquellos criterios que permiten evaluar la calidad de un programa desde una perspectiva académica, centrada en la disciplina y horizonte profesional o laboral, y también en aspectos administrativos relevantes.

En este contexto, el modelo de evaluación de la calidad de Qualitas se basa en los criterios de evaluación definidos por CNA-Chile para carreras profesionales con y sin licenciatura, y programas de licenciatura, vigentes hasta mayo de 2018. Sin embargo, luego de un exhaustivo análisis de dichos criterios, se ha logrado integrar y reformular aquellos que permiten mostrar de mejor manera el nivel de calidad de un programa de estudios. Estos criterios son: plan de estudios, indicadores de progresión, cumplimiento del perfil de egreso, cuerpo académico y apoyo institucional.

En este modelo de evaluación, la calidad se concibe como un proceso continuo de progresión incremental en los distintos criterios que se entrelazan, en los cuales los programas pueden desarrollarse y mejorar. La evaluación que se realiza tiene un carácter integral, con énfasis en los procesos y en el impacto de los resultados de los programas en la formación de los y las

estudiantes. El proceso culmina con la emisión de este informe académico con los argumentos que sustentan la decisión de certificación, el que incluye sugerencias específicas de mejora y propuestas formuladas por el comité de expertos de Qualitas del área de Ciencias Sociales. Se han definido los siguientes tres tramos de certificación, que asumen que los niveles superiores contienen lo establecido en los precedentes: satisfactorio, consolidado y destacado:

- **Satisfactorio:** se aprecia existencia de mecanismos internos para el aseguramiento de la calidad de diversa índole, que dan cuenta de un proyecto educativo con las condiciones básicas para su funcionamiento. Se recomienda a los programas que se ubican en este nivel, que se presenten a una nueva evaluación externa en un plazo no mayor a 3 años, con un seguimiento a mitad de este periodo.
- **Consolidado:** se evidencia uso y aplicación de mecanismos internos de aseguramiento de calidad, de diversa índole, que dan cuenta de un proyecto educativo sólido. Se recomienda a los programas que se ubican en este nivel, que se presenten a nueva evaluación externa en un plazo no mayor a 5 años, con un seguimiento a mitad de este periodo.
- **Destacado:** se evidencia pertinencia y efectividad en la aplicación de mecanismos internos de aseguramiento de calidad de diversa índole, lo que da cuenta de un proyecto educativo robusto, con sustentabilidad y proyección de desarrollo en el tiempo. Se recomienda a los programas que se ubican en este nivel, que se presenten a nueva evaluación externa en un plazo no superior a 7 años, con un seguimiento a mitad de este periodo.

No obstante, en algunas ocasiones los programas se encuentran en un proceso intermedio entre dos tramos, al que se ha denominado y reconocido como “en vías de”. En estos casos, se aproximan a un tramo superior con la sugerencia de que vuelvan a realizar un proceso de evaluación externa en un plazo más acotado. Se recomienda no hacer equivalentes los resultados de este proceso de certificación con los resultados de acreditación, ya que el foco

y objetivo de la evaluación de estos dos procesos es distinto. En el caso de los procesos de certificación de Qualitas, los años sugeridos son solo una orientación para planificar un nuevo proceso de evaluación externa y dar cuenta de los avances de la carrera; y no pretenden de manera alguna, constituirse en el indicador de un “ranking” para comparar programas.

El actual proceso de certificación conducido por Qualitas tiene un carácter reservado y Qualitas no difunde sus resultados, en contraste con los resultados de acreditación de los procesos regulados por la Ley 20.129, en los cuales era obligatorio hacerlo. Se entiende que estos procesos forman parte del sistema interno de aseguramiento de la calidad de cada institución y de su mejora continua.



Judith Scharager Goldenberg
Directora Ejecutiva
Fundación Qualitas

II. EVALUACIÓN

A. PLAN DE ESTUDIOS

La carrera de Psicología de la Universidad del Desarrollo (UDD) inició sus actividades en el año 1998 en Concepción y en el año 1999 en Santiago. Esta se imparte en modalidad presencial, jornada diurna y tiene una duración de 10 semestres. Su plan de estudios es conducente al grado académico de Licenciado/a en Psicología y al título profesional de Psicólogo/a. La carrera en evaluación pertenece a la Facultad de Psicología, que, tiene como misión “contribuir a la formación de profesionales comprometidos con el bienestar y desarrollo psicosocial de las personas y de la comunidad, en un entorno académico que promueva la generación y aplicación del conocimiento de la disciplina.” (p. 15, Informe de Autoevaluación, 2023).

El último rediseño del perfil de egreso y plan de estudios de la carrera en evaluación fue realizado en el año 2021 a partir del Proyecto Educativo de Pregrado UDD Futuro, que contempla seis pilares: Aprendizaje experiencial, Globalización, Interdisciplina, Formación Extra-disciplinaria, Flexibilidad y Desarrollo Tecnológico. Estos son lineamientos institucionales que cada carrera de la UDD debe adaptar a sus necesidades específicas. El Consejo de Expertos de Qualitas considera que existe un buen desarrollo de los seis pilares mencionados en la carrera de Psicología y que estos tienen interesantes proyecciones, como es el caso de la implementación de majors y minors que tributen a la interdisciplina. No obstante, hay oportunidades de mejora relacionadas a la comprensión de la globalización desde una mirada más amplia y el abordaje del desarrollo tecnológico desde el estudio de fenómenos sociales más allá de la enseñanza de tecnología en sí.

Entre los cambios realizados en el año 2021 se puede nombrar la actualización del perfil de egreso mediante la incorporación de competencias específicas y genéricas asociadas a habilidades socioemocionales, evaluación, pensamiento crítico, transformación digital y compromiso ético. Esta última estaba presente en el plan de estudios anterior, pero se

acotaba a una sola asignatura. En cambio, en el rediseño del año 2021 se transforma en una competencia transversal, lo que es considerado un acierto por el Consejo de Expertos de Qualitas. En general, los cambios realizados en el rediseño del 2021 son evaluados como mejoras importantes en la carrera. Si bien la carrera aún se encuentra en proceso de reforma curricular al estar implementando este nuevo plan de estudios, que aún no tiene egresados/as, se valora positivamente la innovación realizada.

El plan de estudios tiene una carga total de 300 créditos SCT (cada crédito equivale a 30 horas cronológicas) y se estructura en tres ciclos: Bachillerato, Licenciatura y Habilitación Profesional. Al finalizar la Licenciatura, las/os estudiantes deben rendir un examen de grado oral, que consiste en el análisis de un caso desde dos áreas de la psicología aplicada. El ciclo de Habilitación Profesional contempla la realización de dos preprácticas en áreas y territorios distintos durante el noveno semestre, y una práctica profesional durante el décimo semestre. Las/os estudiantes deben realizar también, durante este último semestre, un seminario de Habilitación Profesional consistente en un trabajo de investigación sobre una temática estrechamente relacionada con el quehacer del estudiante y al servicio del Centro de Práctica, realizado bajo estrictos estándares de rigurosidad científica. Esta modalidad de seminario es valorada positivamente por el Consejo de Expertos de Qualitas en cuanto permite la problematización de una diversidad de ámbitos concretos que pueden resultar de mayor interés para el estudiantado. Una sugerencia es cautelar que esta actividad tenga un equilibrio entre teoría y práctica, es decir, no descuidar la mirada disciplinar en esta instancia.

Respecto a la **vinculación con el medio**, esta es definida por la Facultad de Psicología como “una relación de colaboración bidireccional y permanente con instituciones nacionales e internacionales con el fin de construir soluciones innovadoras a los problemas, generar procesos de cambio y mejorar el bienestar psicosocial” (p. 38, Informe de Autoevaluación, 2023). La vinculación con el medio es un elemento importante del Plan de Desarrollo de la Facultad de Psicología (2019-2025) y tiene una orgánica a nivel de Facultad que le da

soporte: Dirección de Vinculación con el Medio/Vicedecanatura de la Facultad, Coordinación de Vinculación con el Medio, Comité Estratégico de Vinculación con el Medio, Comité Ampliado de Vinculación con el Medio y Comité asesor de egresados. Entre las principales actividades de vinculación con el medio están el Servicio de Psicología Integral (SPI) presente en ambas sedes, actividades de Aprendizaje Experiencial insertas en el plan de estudios, asesorías realizadas por académicos/as de la Facultad, oferta de educación continua y postgrado (13 diplomados, 2 programas de magíster y 1 programa de doctorado), y convenios de colaboración nacional e internacional (132 exclusivos de Psicología). Se evidencian diversos mecanismos y actividades de vinculación con el medio altamente pertinentes a la carrera de Psicología.

En cuanto a la **infraestructura**, ambas sedes cuentan con bibliotecas (4 en el caso de Concepción y 3 en Santiago) con una cobertura de bibliografía obligatoria del 98% en Santiago y Concepción, y complementaria de 75% en Santiago y 80% en Concepción. Los y las estudiantes tienen acceso a libros, revistas y otras publicaciones electrónicas, organizadas en colecciones temáticas de editoriales, tales como: PsycArticles de American Psychological Association (APA), Psychological Behavioral Science Collection de Ebsco, Elsevier, Wiley, SAGE, OECDLibrary, Springer, Pearson y McGraw-Hill, entre otras. También, cuentan con herramientas y plataformas para la investigación, como Web of Science, Journal Citation Report y el gestor de referencias bibliográficas EndNoteWeb. En general, la carrera posee infraestructura acorde a su naturaleza, suficiente y funcional a las necesidades del plan de estudios y la cantidad de estudiantes. No obstante, se sugiere a la carrera profundizar en las causas que explican las valoraciones disímiles que tienen los estudiantes de Santiago y Concepción respecto a su infraestructura, ya que en el caso de Santiago el 90% de los/as estudiantes considera la infraestructura buena o muy buena y, en cambio, en el caso de Concepción esta cifra baja al 72%.

B. INDICADORES DE PROGRESIÓN

La Admisión Regular es la vía principal de admisión para la carrera de Psicología tanto en Santiago como también en Concepción. Entre los años 2019-2023, el promedio de estudiantes que ingresó vía Admisión Regular en Santiago fue de 62 y en Concepción 108. Esta vía requiere que los/as postulantes hayan obtenido más de 500 puntos en la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y las ponderaciones consideradas en el cálculo del puntaje de postulación son las siguientes: Ranking (25%), NEM (10%), Competencia Lectora (35%), Competencia Matemática M1 (20%) e Historia y Ciencias Sociales/Ciencias (10%). Por otro lado, existe la vía de Admisión Especial, que, en el caso de Santiago, corresponde al Bachillerato en Psicología. Esta última vía de admisión tuvo en promedio entre los años 2019-2023 un ingreso de 116 estudiantes en Santiago y 23 en Concepción.

Para evaluar el perfil de ingreso de las/os estudiantes recién matriculados, la carrera de Psicología levanta información sociodemográfica y académica. Esto ha permitido identificar un perfil diferenciado entre las/os estudiantes de cada sede, por ejemplo, el puntaje promedio de las pruebas de selección de Lenguaje y Comunicación y Matemáticas entre los años 2019-2022 en Santiago fue de 640 y Concepción 582. Producto de lo anterior, se ha tomado la decisión de destinar mayores recursos económicos para las estrategias de apoyo a estudiantes de primer año en Concepción, que se usa para tutorías en asignaturas sin ayudantía según la demanda estudiantil. La participación de estudiantes de Concepción en instancias de apoyo académico es significativamente mayor que la de estudiantes de Santiago.

En relación con los apoyos económicos desde la institución, si bien la UDD no se encuentra adscrita a gratuidad, la carrera de Psicología tiene 13 becas distintas disponibles para sus estudiantes.

Al ingresar a la carrera, las/os estudiantes rinden el Test de Perfilamiento Académico (TPA) que permite caracterizarlos en dimensiones psicoafectivas, metacognitivas, académicas y desarrollo de carrera. Esta prueba es aplicada, analizada e informada por el Centro de

Apoyo al Desempeño Académico (CADA). Uno de los reportes contiene resultados generales de la cohorte y se socializa con docentes para acordar estrategias pedagógicas focalizadas en el primer año. También, cada estudiante recibe un reporte individual por correo electrónico. Además, el CADA, realiza talleres para el trabajo de los hábitos, estrategias y técnicas de estudio, expresión oral de calidad y manejo de la ansiedad frente a evaluaciones; y acompañamientos individuales en modalidad de consejería académica. A nivel de carrera también se brindan diversos apoyos académicos: nivelaciones, programas de acompañamiento, reforzamiento, tutorías y ayudantías.

Para la identificación de estudiantes en riesgo académico, la carrera dispone de un sistema de identificación automática llamado “luces amarillas” que genera un informe considerando datos como el estado de avance curricular, tasas de reprobación y años de permanencia a la carrera. En el caso de estudiantes de primer año, cuentan con un Plan de Reforzamiento RAAR 121 para aquellos que aprobaron menos del 40% de los créditos del primer semestre, con el objetivo de evitar que caigan en causal de eliminación. La efectividad de todos estos mecanismos de detección y apoyo académico se reflejan en las positivas tasas de retención que presenta la carrera:

	Santiago	Concepción
2do año (2013-2022)	92,5%	88,2%
3er año (2013 – 2021)	88,5%	83,7%
4to año (2013 – 2020)	86,3%	81,9%
5to año (2013 – 2019)	83,6%	79,0%

Se trata de tasas de retención mayores al promedio nacional de Psicología, que, para el segundo año es de 80,1% (www.mifuturo.cl). La carrera ha detectado que la mayor parte de la deserción es de tipo administrativa, lo que implica que los/as estudiante que no se matriculan en los plazos esperados, se debe principalmente a temas vocacionales.

En lo que refiere a las tasas de titulación total y titulación oportuna de la carrera de Psicología, estas son las siguientes respectivamente:

Cohorte	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Santiago	73,7%	82,2%	78,6%	75,4%	79,1%	52,1%
Concepción	74,4%	62,4%	75,7%	77,4%	68,8%	42,9%

Cohorte	2013	2014	2015	2016	2017	2018
Santiago	69,5%	76,9%	76,8%	75,4%	79,1%	52,1%
Concepción	70,9%	55,3%	71,2%	75,3%	68,8%	42,9%

El promedio de titulación oportuna para las cohortes 2007-2009 era de 34% en Concepción y 54,7 en Santiago. Se identifica una mejora importante en las tasas de titulación oportuna de la carrera de Psicología en comparación a su último proceso de acreditación en el año 2015, especialmente para la sede de Concepción. Entre las medidas que se implementaron para mejorar estos indicadores se puede nombrar la incorporación de cápsulas e-learning y otro material de apoyo, así como también de cursos electivos de análisis de casos en ambas sedes.

Respecto a la empleabilidad de las/os titulados de Psicología UDD, el Consejo de Expertos de Qualitas considera que, en general, las cifras son positivas. Una encuesta del año 2022 sugiere que el 92,7% de las/os titulados se encuentra trabajando. Los ingresos están dentro del promedio de Psicología a nivel nacional. Si bien tienen suficientes datos para realizar un análisis, se extraña una reflexión más profunda respecto al campo laboral, nivel de ingreso y aumento de oferta de carreras de Psicología en el país y la región metropolitana, en particular.

C. CUMPLIMIENTO DEL PERFIL DE EGRESO

La carrera de Psicología cuenta con mecanismos sistematizados de monitoreo y evaluación del cumplimiento de su perfil de egreso, que incluyen las evaluaciones de las asignaturas e hitos parciales y finales. Los hitos parciales son dos, uno corresponde a la asignatura Destrezas de Comunicación y Pensamiento en Psicología II (primer año) y, el otro a la asignatura Psicología del Trabajo y las Organizaciones (tercer año). En cuanto a los hitos finales, el primero está al finalizar el ciclo de Bachillerato en la asignatura Módulo de Integración de Competencias Profesionales, el segundo está al finalizar la Licenciatura y corresponde al examen de grado y, el tercero está al finalizar el ciclo de Habilitación Profesional al realizar el Seminario de habilitación profesional y la práctica profesional. Cada competencia incrementa su complejidad a medida que avanza el plan de estudios y el hito evaluativo correspondiente a ese nivel. Es importante mencionar que existe la figura de Coordinación de Hitos Evaluativos que se ocupa de la construcción de los hitos de manera conjunta con los docentes de ambas sedes, y también la figura de los Coordinadores Curriculares, quienes se encargan de realizar el seguimiento curricular y del logro de las competencias, dispositivos valorados por el Consejo de Expertos. Si bien la carrera ya ha avanzado en mejorar competencias relacionadas con la autonomía y el pensamiento crítico de sus estudiantes, sigue siendo un desafío fortalecer estas competencias que son clave para el desempeño profesional.

Respecto al hito del examen de grado, es posible identificar que su aprobación disminuyó durante la pandemia y no se ha logrado recuperar los indicadores previos. Para abordar este problema la carrera ha realizado jornadas de inducción al examen de grado para explicitar los resultados esperados y orientar a sus estudiantes sobre cómo prepararlo. También, han incorporado talleres de manejo de ansiedad. Además, han identificado cuáles son las competencias más débiles y han desarrollado estrategias para su fortalecimiento, a través de los distintos programas de cursos, así como a través de otras instancias adicionales

voluntarias que se ofrecen a los estudiantes. De todos modos, cabe señalar que la carrera tiene contemplado el rediseño de este hito evaluativo.

En cuanto a la vinculación con egresados/as, aparte de Alumni UDD, la Facultad ha proyectado mecanismos propios de distinta naturaleza; a modo de ejemplo, existe un comité asesor de egresados para, entre otras cosas, retroalimentar el perfil de egreso y plan de estudios. Asimismo, han incorporado pasantías de egreso para apoyar la inserción laboral de sus egresados y egresadas, lo que es un mecanismo muy novedoso.

D. CUERPO DOCENTE

La UDD cuenta con normas y mecanismos formales y transparentes de selección, contratación, evaluación, promoción y desvinculación docente. El cuerpo académico de Psicología está conformado por académicos/as de planta y adjuntos. El primero grupo refiere a aquellos/as que tienen una dedicación completa a la institución, en cambio, el segundo refiere a aquellos/as que complementan otra función principal con la universitaria. También, se hace la distinción entre dos modalidades de vinculación: principal y complementaria. Bajo la modalidad principal hay *profesores*, que se adscriben a la carrera académica optando por una trayectoria en docencia, investigación o vinculación con el medio, y *docentes*, que no están adscritos a carrera académica. En la modalidad complementaria se encuentran investigadores e investigadores postdoctorales, profesionales senior, los profesores de afiliación conjunta y los profesores visitantes. El Consejo de Expertos de Qualitas considera novedoso que las y los profesores puedan optar por una trayectoria en vinculación con el medio, lo que también da cuenta de la gran importancia que se le da a este ámbito a nivel institucional.

En cuanto a la composición del cuerpo académico de la carrera de Psicología, a finales del 2022, la carrera contaba con 237 profesores: 86 en la sede Concepción y 151 en la sede Santiago. De este total de 237 académicos/as, 48 tenían el grado de doctor, 154 de magíster, 7 tenían una especialidad, 27 el grado de licenciado y 1 solo el título profesional.

A nivel general, se aprecia un aumento de académicos/as con grado de doctor y magíster en comparación con el proceso de acreditación anterior. No obstante, es importante especificar que este aumento se ha dado principalmente en Santiago, pues entre el periodo 2018 – 2022 las y los académicos con grado de doctor aumentaron de 10 a 11 en Concepción y de 27 a 37 en Santiago. Es importante que la Facultad de Psicología genere las condiciones para atraer a más doctores para la sede de Concepción. Adicionalmente, sería enriquecedor disciplinariamente que se considerara la incorporación de académicos/as provenientes de otras universidades, pues la gran mayoría del cuerpo académico de la sede de Concepción esta constituido por egresados/as de Psicología UDD.

En cuanto a la jerarquización académica, 54 académicos/as se encuentran jerarquizados/as; de este grupo, 4 son titulares, 10 asociados, 37 asistentes y 3 auxiliares. En este punto dos aspectos llaman la atención. Primero, que la cantidad de académicos/as titulares se mantenga estable desde el 2018 y, segundo, que solo haya académicos/as titulares en la sede Santiago. En este contexto, se estima importante contar con un plan estratégico que incluya como objetivo, el desarrollo de las carreras académicas del cuerpo docente. La idea central es dar mayor fluidez a la progresión académica con el objetivo de lograr una planta académica madura y equilibrada entre ambas sedes, lo que a su vez redundaría en el logro de un proceso formativo equivalente en ambas sedes.

Respecto a la dedicación horaria del cuerpo académico total en ambas sedes, en el año 2022 37 académicos/as tenían 33-44 horas, 6 con 22-32 horas, 30 con 11 a 21 horas y 164 con hasta 10 horas. Si bien la cantidad de docentes con hasta 10 horas de dedicación es proporcionalmente la más alta, es importante mencionar estos/as pueden postular a becas, financiamiento y optar por una carrera académica, lo que aumenta su compromiso con la institución. Adicionalmente, el hecho que estos/as académicos/as estén estrechamente vinculados con el mundo laboral, es valorado por distintos actores de la comunidad educativa. En general, se considera que la carrera sí dispone de un núcleo de alta dedicación y permanencia, que le da sustentabilidad en el tiempo a su proyecto educativo.

En materia de perfeccionamiento disciplinario, es la Dirección de Gestión y Desarrollo de los Académicos (DGDA), dependiente de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorados, la encargada. Esta contempla tres ejes de apoyo: fondos concursables UDD para perfeccionamiento mayor y menor, fondos concursables externos de perfeccionamiento y una oferta de programas de perfeccionamiento interno; estos apoyos han beneficiado a los/as académicos/as de Psicología. Por otro lado, en cuanto al perfeccionamiento pedagógico, es el Centro de Innovación Docente (CID) el que se encarga de proporcionar seminarios, talleres, cursos y diplomados, así como también de ofrecer fondos de Innovación e Investigación en Docencia. La participación de docentes de ambas sedes en las instancias de perfeccionamiento docente ofrecidas por el CID es alta.

La institución cuenta con mecanismos para la evaluación de la actividad docente, esta mide el avance en la trayectoria académica y la calidad del desempeño en los distintos ámbitos establecidos en el plan de trabajo, así como también considera la evaluación docente de estudiantes y la autoevaluación docente.

La carrera dispone de instancias de participación y comunicación con los docentes. Estos últimos participan en la toma de decisiones en los siguientes órganos colegiados: Consejo de Facultad y Consejo de Carrera, el Comité Curricular y Comité de Gestión de Carrera.

En lo que refiere a la investigación, la productividad académica de la Facultad de Psicología es alta. La Facultad tiene 16 profesores-investigadores de planta, centrados en actividades de investigación. En el año 2022 se creó el Instituto de Bienestar Socioemocional (IBEM) que tiene ocho laboratorios y más de 40 investigadores asociados. Un aspecto que se podría fortalecer es la evaluación del aporte que la investigación está teniendo en la formación de las/os estudiantes de la carrera en ambas sedes.

E. APOYO INSTITUCIONAL

La UDD fue creada en el año 1990 en Concepción y luego, en 1998, abrió su sede en Santiago. Es una institución compuesta por 11 Facultades, 27 programas de pregrado, 3 Bachilleratos y 1 Plan Común; 5 programas de doctorado, 1 magíster académico, 22

magíster profesionales, 22 especialidades médicas odontológicas, y 14 subespecialidades médicas. En su último proceso de acreditación institucional obtuvo 6 años (2021-2027) en todas las áreas: Gestión Institucional, Docencia de Pregrado, Vinculación con el Medio, Investigación y Docencia de Postgrado. La misión de la UDD es “servir a Chile formando profesionales y generando conocimiento que sea útil y ayude al país en sus necesidades y desafíos del siglo XXI” (p. 13, Informe de Autoevaluación, 2023).

La UDD cuenta con reglamentos, normativas, protocolos y políticas que le dan estabilidad y sustentabilidad a la carrera en evaluación. Algunos ejemplos de estos son: Reglamento General Universidad del Desarrollo, Reglamento Orgánico de los Órganos Colegiados Universitarios, Políticas de Inclusión de la Universidad del Desarrollo, Políticas de Equidad de Género de la Universidad del Desarrollo, Política de Vinculación con el Medio UDD, Política Integral Contra el Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género, Política de Seguridad de Información y Tratamiento de Datos Personales, Reglamento de Admisión y Matrícula Alumnos Pregrado, Reglamento Curricular y de Administración del Pregrado, Reglamento Académico del Alumno Regular de Pregrado y Reglamento del Fondo de Becas para Alumnos de Pregrado. A nivel de Facultad y carrera de Psicología, también se dispone de reglamentos e instructivos tales como: Reglamento de Asignación de Jerarquías Académicas Facultad de Psicología; Reglamento de Egreso, Título y Grados de Psicología; Instructivo académico del Estudiante; Instructivo Práctica Profesional; e Instructivo Seminario de Habilitación Profesional.

La Facultad y carrera de Psicología tienen un cuerpo directivo calificado y con dedicación suficiente para cumplir sus responsabilidades, así como también personal administrativo, técnico y de apoyo capacitado y suficiente en número y dedicación. Son 14 las personas en cargos directivos y 24 personas contratadas para realizar el soporte administrativo y técnico de la implementación del plan de estudio, las actividades de investigación y de vinculación con el medio.

También, existe un fuerte apoyo de distintas unidades transversales de la UDD como: Vicerrectoría de pregrado, Dirección y subdirección de docencia, Dirección de Admisión, Matrículas, Control de Ingresos, Registro Académico, Alumni, Operaciones, Informática, Biblioteca, Vinculación con el Medio, Dirección de Marketing Intelligence, Dirección de Análisis Institucional, Dirección de Acreditación, entre otras, y la asistencia del personal de informática, audiovisual, estafetas, mantenimiento, aseo y seguridad.

Psicología posee un presupuesto anual elaborado en base a sus necesidades operacionales, académicas y administrativas. Cada año, la carrera presenta a las autoridades el presupuesto con el detalle de gastos e inversiones, el que es discutido y justificado por la Dirección de Análisis Financiero, aprobado en primera instancia por la Decana de la Facultad y luego es analizado por instancias institucionales superiores (Vicerrectores, Rector y Consejo Directivo de la Universidad). La sustentabilidad de la carrera se logra en función de su capacidad de generar ingresos principalmente por la vía de la admisión de estudiantes.

F. CAPACIDAD DE AUTORREGULACIÓN Y MEJORAMIENTO CONTINUO

El presente proceso de certificación corresponde al tercer proceso de evaluación externa de la carrera de Psicología UDD. Anteriormente, la carrera se había sometido a acreditación en los años 2010 y 2015 por Agencia Qualitas, obteniendo 5 y 6 años de acreditación respectivamente. Tanto en el informe de autoevaluación como en las entrevistas con actores claves, se evidenció que la carrera de Psicología ha llevado a cabo distintas estrategias y actividades para superar desafíos detectados en evaluaciones anteriores. La carrera da cuenta de mecanismos de autorregulación efectivos, donde se utiliza la información generada para realizar diagnósticos y diseñar e implementar acciones de mejoramiento continuo.

El proceso de autoevaluación de la carrera de Psicología enmarcado en este proceso de certificación consideró las perspectivas de distintos actores claves: egresados, empleadores, docentes y estudiantes. A partir del análisis de la información levantada,

surge un plan de mejora que contempla los siguientes criterios: indicadores de progresión, cumplimiento del perfil de egreso, cuerpo docente y apoyo institucional. Se trata de un plan de mejora que es una continuidad de elementos que ya están en implementación. Dado el nivel de madurez de la carrera, este Consejo de Expertos considera que el Plan de Desarrollo debería destacarse más en esta etapa. Dentro de este Plan de Desarrollo se sugiere incorporar una perspectiva de lo que está pasando en la disciplina a nivel nacional e internacional, así como también de temáticas relacionadas a la pobreza, migración, interculturalidad y más. Adicionalmente, sería deseable que reforzaran la territorialidad en su sede regional de Concepción.

III. CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS DE MEJORA

A partir de los antecedentes presentados, se concluye que la carrera de Psicología de la Universidad del Desarrollo se encuentra en el **tramo destacado** del continuo de calidad de Qualitas. Esto indica que se evidencia pertinencia y efectividad en la aplicación de mecanismos internos de aseguramiento de calidad de diversa índole, lo que genera una cultura de autorregulación que da cuenta de un proyecto educativo robusto, con sustentabilidad y proyección de desarrollo en el tiempo.

Algunas fortalezas, ya señaladas en este informe, que se pueden destacar son un perfil de egreso bien definido y actualizado. Su plan de estudios es altamente coherente con lo declarado en el perfil de egreso y dispone de hitos evaluativos claros para medir los avances en el cumplimiento de las competencias comprometidas. La carrera dispone de apoyos académicos y psicosociales efectivos, lo que se evidencia en los positivos indicadores de progresión estudiantil que presenta. Adicionalmente, la carrera cuenta con un sólido respaldo institucional. En base a las áreas tratadas en este informe, se sugiere que la carrera de Psicología priorice los siguientes aspectos:

- Con el objetivo de mantenerse en el alto nivel de desarrollo en que se encuentra en la actualidad la carrera de Psicología, se sugiere utilizar todas las herramientas

posibles para conectarse con el contexto disciplinario más amplio y reflexionar sobre los desafíos que presenta la Psicología a nivel nacional e internacional.

- Es relevante generar las condiciones para atraer a más académicos/as con grado de doctor en la sede de Concepción. Se sugiere también, incorporar académicos/as formados en otras casas de estudio para enriquecer la diversidad de perspectivas en la disciplina. De este modo, se favorecería una mayor sinergia y colaboración entre los equipos académicos de ambas sedes, con el fin de fortalecer sus claustros; en ámbitos como postular y adjudicarse proyectos de investigación conjuntos, y así contribuir a fortalecer las carreras académicas, abriendo posibilidades de publicación científica y nuevos proyectos que permitan apoyar a aquellos profesores/as que se encuentran en proceso de doctorarse, y/o atraer a post doctorantes de otras universidades.
- Conectado también con el cuerpo académico, es necesario avanzar en la jerarquización académica, pues no solo llama la atención que la cantidad de académicos/as titulares se mantenga estable en el tiempo, sino que también el hecho de que en Concepción no existan académicos/as en esta última jerarquía.
- Si bien la carrera de Psicología tiene valiosos datos respecto a la situación laboral de sus egresados/as, se sugiere profundizar y ampliar la reflexión al respecto. Esto es especialmente relevante en el escenario nacional donde se ha dado un aumento significativo en la oferta de carreras de Psicología.
- El perfil de egreso y plan de estudios de la carrera de Psicología se actualizó en el año 2021 y, aunque todavía no tiene egresados/as, hay distintos elementos que apuntan a que tendrá buenos resultados. Se sugiere seguir revisando y avanzando en la implementación de este plan de estudios bajo una comprensión de la globalización desde una mirada más amplia, así como también desde un abordaje del desarrollo tecnológico que contemple el estudio de fenómenos sociales más allá de la enseñanza de tecnología en sí.

Se recomienda que la carrera de Psicología de la Universidad del Desarrollo presente un documento con los avances en el plan de mejoras y las indicaciones que se dan en este informe de certificación en tres años y medio, a contar de esta fecha. Asimismo, se sugiere que la carrera se presente a un nuevo proceso de certificación durante el primer semestre del 2031. La vigencia de esta certificación se extiende hasta septiembre de 2031.

IV. CONSEJO DE EXPERTOS

El Consejo de Expertos del área de Ciencias Sociales de Qualitas, que se conformó para la certificación de la carrera de Psicología de la Universidad del Desarrollo y, que suscribe la evaluación y sugerencias de mejora que se desarrollan en este documento, es el siguiente:

Paulette Landon

Jeanne Simon

Juan Pablo Toro

María Beatriz Vizcarra



Guillermo Wormald

V. ANEXOS: HITOS DEL PROCESO

La carrera de Psicología de la Universidad del Desarrollo se presentó a proceso de certificación con Fundación Qualitas durante el año 2023. A continuación, se señalan los principales hitos del proceso:

Hito	Fecha
Primera propuesta de pares evaluadores	05 de abril, 2024
Segunda propuesta de pares evaluadores	23 de abril, 2024
Tercera propuesta de pares evaluadores	14 de mayo, 2024
Aprobación del comité de pares	15 de mayo, 2024
Entrega informe de autoevaluación	24 de abril, 2024
Primera reunión preparatoria comité de evaluación	06 de junio, 2024
Segunda reunión preparatoria comité de evaluación	13 de junio, 2024
Entrevistas a actores claves de la carrera	17, 18 y 19 de junio, 2024
Entrega de informe de pares a la institución	18 de julio, 2024
Observaciones de la institución a informe de pares	07 de agosto, 2024
Sesión Consejo de Expertos de Qualitas	02 de septiembre, 2024